MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N° 14571

La que suscribe, **LUIS ANGEL ARAGÓN CARREÑO**, Congresista de la República, miembro del Grupo Parlamentario de Acción Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 112° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE SAN PEDRO, PROVINCIA DE CANCHIS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO

CONSIDERANDO:

Que, el Distrito de San Pedro, ubicado en la provincia de Canchis, departamento del Cusco, celebra este 28 de noviembre su 112° aniversario de creación política. Por ello, expresamos nuestro saludo y felicitación a su Municipalidad Distrital y a toda su población.

Que, San Pedro fue fundado oficialmente el 28 de noviembre de 1912 mediante la Ley N.º 1673, durante el gobierno del presidente Guillermo Billinghurst, consolidándose como un símbolo de tradición y resiliencia andina.

Que, el distrito es reconocido no solo por su imponente geografía y paisajes naturales, sino también por su profundo compromiso con la preservación de sus antiguas costumbres y tradiciones. Entre sus festividades destacan la fiesta de San Pedro y San Pablo en junio y las celebraciones en honor a la Virgen del Rosario en octubre, las cuales reafirman su identidad cultural y espiritual.

Que, la economía de San Pedro, basada en la agricultura y ganadería, refleja el esfuerzo y dedicación de su población. Además, su riqueza natural incluye valiosas fuentes de aguas medicinales, que son reconocidas y valoradas en toda la región.

CONGRESO de la REPÚBLICA
Firmado digitalmente por: ARAGON CARREÑO Luis Angel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/11/2024 16:40:43-0500

Por lo expuesto

El Congreso de la República
Acuerda:

Primero: Expresar su saludo y reconocimiento a la Municipalidad Distrital de San Pedro, en la provincia de Canchis, departamento del Cusco, al conmemorarse su 112° aniversario de creación política. Destacar el esfuerzo de sus autoridades y la fortaleza de su población en la construcción de un distrito unido, próspero y respetuoso de su identidad cultural y tradiciones.

Segundo: Transcribir la presente Moción de Saludo a la señora alcaldesa Modesta Challco Inca, de la Municipalidad Distrital de San Pedro, y, por su intermedio, a los integrantes del Concejo Municipal, funcionarios públicos, trabajadores y, especialmente, a todos los pobladores del distrito.

Asimismo, resaltar la riqueza histórica, cultural y tradicional de San Pedro, reafirmando el compromiso de sus autoridades y población en la promoción de su patrimonio ancestral y en la construcción de un futuro lleno de oportunidades.

Lima, 19 de noviembre de 2024